



No. 20182000760692
Fecha Radicado: 2018-08-28 11:25:26
Anexos: 8 FOLIOS.



Bogotá D.C. 27 de agosto de 2018

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20182000760682
Fecha Radicado: 2018-08-28 11:24:05
Anexos: 8 FOLIOS.



Doctor
JOSÉ GABRIEL SILVA
Subdirector (a) Financiero y Contable
ICFES

Asunto: Radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás soportes requeridos para el trámite de pago N° 8 del Contrato 79 de 2018

Respetado doctor:



Con el objetivo de tramitar el pago N° 8 del Contrato 79 de 2018, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de agosto y el 31 de agosto de 2018, así:

- ✓ Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- ✓ Cuenta de cobro
- ✓ Comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- ✓ Solicitud de disminuciones en la base de retención en la fuente
- ✓ Informe de ejecución contractual del periodo señalado

Cordialmente,

María Paula Fajardo Barrera
CPS N° 79 de 2018

Anexos

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: G3.FT004
			Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 79 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	María Paula Fajardo Barrera ✓		C.C. / C.E. No.:	1015435866	
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/AGOSTO/2018	Hasta	31/AGOSTO/2018	INFORME No.: 8 ✓

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	79	Fecha de inicio	05/ENERO/2018	Fecha de terminación	31/DIC/2018
Objeto del Contrato: <i>De conformidad con la cláusula SEGUNDA, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios profesionales para apoyar el desarrollo y cumplimiento de las tareas solicitadas por parte de los diferentes consorcios o entidades gubernamentales, concernientes a las pruebas internacionales en las cuales participa el país; tales como PISA, TALIS, TALIS Video Study, TALIS-PISA Link y ERCE".</i>					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SÉPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de VEINTISÉIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$26.984.268 M/CTE) , y de conformidad con la cláusula primera de la adición y prórroga No. 1 al contrato No. 79 de 2018 "Adicionar el valor del contrato de prestación de servicios profesionales No. 79 de 2018, en la suma de VEINTISÉIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$26.984.268 M/CTE) , IVA incluido, precio correspondiente a 69,1 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$31.481.646 M/CTE) .		
SALDO DEL CONTRATO: VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$22.486.890 M/CTE) .			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula SEGUNDA de la adición y prórroga No. 1 del contrato 79 de 2018, el plazo de ejecución del contrato se prorroga hasta el 31 de diciembre de 2018, contados a partir del primer vencimiento del plazo inicialmente pactado en la cláusula décima del mismo.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 5/ENERO/2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 10/ENERO/2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 79. • El 18/JUNIO/2018 se firmó la adición y prórroga No. 1 del contrato No. 79 de 2018. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato en seis pagos iguales por el valor CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$4.497.378) IVA incluido."
-----------------------	---



De conformidad con la cláusula primera de la adición y prórroga No. 1 al contrato No. 79 de 2018 "Adicionar el valor del contrato de prestación de servicios profesionales No. 79 de 2018, en la suma de VEINTISÉIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$26.984.268 M/CTE), IVA incluido. El anterior valor será pagado en los mismos términos establecidos en la cláusula octava del contrato de prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión No. 79 de 2018.



PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha factura o documento equivalente	Concepto	Valor
1.	25/ENERO/2018	Pago por prestación de servicios mes de enero	4.497.378
2.	26/FEBRERO/2018	Pago por prestación de servicios mes de febrero	4.497.378
3.	23/MARZO/2018	Pago por prestación de servicios mes de marzo	4.497.378
4.	25/ABRIL/2018	Pago por prestación de servicios mes de abril	4.497.378
5.	25/MAYO/2018	Pago por prestación de servicios mes de mayo	4.497.378
6.	25/JUNIO/2018	Pago por prestación de servicios mes de junio	4.497.378
7.	25/JULIO/2018	Pago por prestación de servicios mes de julio	4.497.378

PAGO QUE SE EFECTÚA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
									X			
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	Porcentaje de ejecución
1	Apoyo en el diligenciamiento de la retroalimentación de los procesos del estudio principal de PISA 2018.	100%
2	Apoyo en la revisión de las tablas preliminares del reporte de resultados de TALIS 2018.	100%
3	Apoyo en la consolidación de información dada por el consorcio sobre labels de artefactos y formato de inventario de artefactos del estudio principal de TALIS Video Study.	100%
4	Asistencia a reuniones con la Dirección de Tecnología para consolidar requerimientos para la plataforma de codificación de videos y artefactos de TALIS Video Study.	100%
5	Apoyo en la consolidación para la Dirección de Tecnología de la rúbrica de codificación de artefactos y videos del estudio principal de TALIS Video Study.	100%
6	Apoyo en la consolidación del videos y artefactos de TALIS Video Study que requieren second stage translation.	100%
7	Apoyo en la revisión y validación del demo de prueba y de las historias de usuario del prototipo de codificación de TALIS Video Study.	100%
8	Apoyo en la elaboración de propuesta de los formatos de base de datos de digitación de videos y artefactos de TALIS Video Study.	100%
9	Apoyo en la revisión del manual con las instrucciones para la codificación de videos y artefactos del estudio principal de TALIS Video Study.	100%
10	Apoyo en la revisión del manual con las instrucciones para el piloto de la codificación de videos y artefactos del estudio principal de TALIS Video Study.	100%
11	Monitoreo de aplicación de TALIS Video Study en Villavicencio y Cali.	100%
12	Apoyo en la revisión de manual del coordinador nacional y del aplicador para el estudio piloto de SSES 2019.	100%
13	Asistencia a reunión virtual con la OCDE y la Fundación Luker para definir flujo de información en el proceso de traducción y adaptación de ítems del estudio piloto de SSES.	100%
14	Apoyo en el proceso de transcripción de ítems del cuestionario de estudiante y de adaptación de los anchoring vignettes del estudio piloto de SSES.	100%

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3.FT004
		Versión: 2

15	Apoyo en la traducción de la guía de traducción y adaptación de ítems de la ITC para ser usada en los procesos pertinentes del SSES.	100%
16	Apoyo a la Oficina de Planeación en la consolidación del cronograma de los procesos de aplicación del estudio piloto de SSES.	100%
17	Apoyo en la consolidación del cronograma de los procesos de aplicación de la aplicación de octubre del estudio principal de PISA for Schools.	100%
18	Apoyo en la consolidación de información de cada colegio participante en la aplicación de 201810 de PISA for Schools para ser incluida en el reporte de colegio.	100%
19	Monitoreo de aplicación del estudio piloto de ERCE 2019 en Cali.	100%
20	Asistencia a reunión virtual con UNESCO para definir características de aplicación y muestreo del piloto de ERCE 2019.	100%
21	Apoyo en el proceso de consolidación de rúbricas de codificación del estudio piloto de ERCE 2019 mediante solución de dudas con el consorcio.	90%
22	Apoyo en la consolidación del archivo con la propuesta de ítems para la SED Bogotá del estudio piloto de SSES 2019.	80%
23	Apoyo en el cargue de videos y artefactos, de TALIS Video Study, de la segunda etapa de traducción a Kaltura.	80%
24	Apoyo en el proceso de traducción y adaptación de ítems de la evaluación directa e indirecta del estudio piloto de SSES 2019.	70%
25	Apoyo en el diligenciamiento del formato Rater and Recruitment Planning del estudio principal de TALIS Video Study.	10%
26	Apoyo en la revisión de la traducción del manual del SPM para el estudio principal de SSES 2019.	10%
27	Apoyo en la revisión de la traducción del manual y guion del aplicador del estudio piloto de SSES 2019	10%
28	Apoyo en la revisión de artefactos subidos al FTP del Icfes por parte del operador de aplicación de TALIS Video Study.	10%


5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
---	--

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **NATALIA GONZÁLEZ GÓMEZ – DIRECTORA DE EVALUACIÓN** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

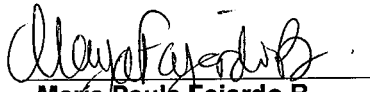
NATALIA GONZÁLEZ GÓMEZ – DIRECTORA DE EVALUACIÓN, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,


	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3.FT004
		Versión: 2

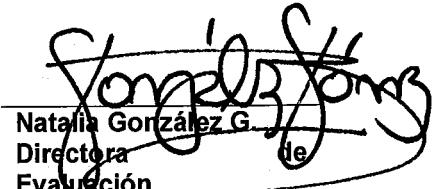
7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 27 de agosto de 2018.


María Paula Fajardo B.
Contratista
Elaboró


Laura Santiusti
Gestora administrativa y de
calidad
Revisó


Natalia González G.
Directora
Evaluación
Aprobó

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

DE: María Paula Fajardo Barrera
 CPS-No.-79-de-2018

PARA: Natalia González Gómez
 Directora de Evaluación

Fecha: 27/08/2018

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES PARA EL MES DE AGOSTO DE 2018

Teniendo en cuenta las actividades que debemos realizar en 2018, se definen las siguientes líneas de trabajo para el mes de julio, teniendo en cuenta el objeto del contrato: *“El contratista se obliga a prestar sus servicios profesionales para apoyar el desarrollo y cumplimiento de las tareas solicitadas por parte de los diferentes consorcios o entidades gubernamentales, concernientes a las pruebas internacionales en las cuales participa el país; tales como PISA, TALIS, TALIS Video Study, TALIS-PISA Link y ERCE”.*

<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la Dirección de Evaluación en las etapas de desarrollo y participación en PISA 2018, por medio de la realización de actividades como revisión de ítems cognitivos y de contexto, de manuales y guías de codificación, de Student Delivery System, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Esta actividad fue desarrollada en periodos pasados.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la Dirección de Evaluación en la ejecución de las tareas asignadas por la OCDE en relación a PISA 2018, tales como revisión de reportes, análisis de datos y validación de la información enviada al consorcio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el diligenciamiento de la retroalimentación de los procesos del estudio principal de PISA 2018.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la Dirección de Evaluación en las etapas de planeación del estudio principal de PISA 2018 en actividades como codificación, revisión de información recibida por parte de los colegios, validación de bases de datos, entre otras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Esta actividad fue desarrollada en periodos pasados.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la Dirección de Evaluación en el desarrollo de actividades concernientes a PISA para Establecimientos Educativos, tales como revisión y seguimiento de guías y manuales de aplicación, guías y manuales de codificación, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Esta actividad fue desarrollada en periodos pasados.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la Dirección de Evaluación en la ejecución de las tareas asignadas por la OCDE en relación a PISA para Establecimientos Educativos, tales como revisión de reportes, 	<ul style="list-style-type: none"> • Esta actividad fue desarrollada en periodos pasados.

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

<p>análisis de datos y validación de la información enviada al consorcio.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la Dirección de Evaluación en el desarrollo de actividades para el desarrollo del estudio principal de PISA para Establecimientos Educativos; actividades como codificación, revisión de información recibida por parte de los colegios, validación de bases de datos, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la consolidación del cronograma de los procesos de aplicación de la aplicación de octubre del estudio principal de PISA for Schools. • Apoyo en la consolidación de información de cada colegio participante en la aplicación de 201810 de PISA for Schools para ser incluida en el reporte de colegio.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la Dirección de Evaluación en la realización de actividades concernientes a TALIS 2018, tales como revisión de bases de datos finales, validación de la información del estudio principal, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Esta actividad fue desarrollada en periodos pasados.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la Dirección de Evaluación en la ejecución y validación de la información enviada por la OCDE con relación a TALIS 2018, tales como reportes técnicos y resultados preliminares del estudio principal de la prueba, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la revisión de las tablas preliminares del reporte de resultados de TALIS 2018.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la Dirección de Evaluación en la realización de actividades concernientes a TALIS Video Study 2018, tales como revisión y seguimiento a la toma de artefactos y videos, manuales y guías de codificación de artefactos y videos, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la consolidación del videos y artefactos de TALIS Video Study que requieren second stage translation. • Apoyo en el cargue de videos y artefactos, de TALIS Video Study, de la segunda etapa de traducción a Kaltura. • Apoyo en la revisión del manual con las instrucciones para la codificación de videos y artefactos del estudio principal de TALIS Video Study. • Apoyo en la revisión del manual con las instrucciones para el piloto de la codificación de videos y artefactos del estudio principal de TALIS Video Study. • Apoyo en la consolidación de información dada por el consorcio sobre labels de artefactos y formato de inventario de artefactos del estudio principal de TALIS Video Study. • Apoyo en el diligenciamiento del formato Rater and Recruitment Planning del estudio principal de TALIS Video Study.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la Dirección de Evaluación en la realización de actividades concernientes a TALIS Video Study 2018, tales como revisión de reportes, análisis de datos y validación de la información enviada al consorcio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la consolidación para la Dirección de Tecnología de la rúbrica de codificación de artefactos y videos del estudio principal de TALIS Video Study. • Asistencia a reuniones con la Dirección de Tecnología para consolidar requerimientos

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

	<p>para la plataforma de codificación de videos y artefactos de TALIS Video Study.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la revisión y validación del demo de prueba y de las historias de usuario del prototipo de codificación de TALIS Video Study. • Apoyo en la elaboración de propuesta de los formatos de base de datos de digitación de videos y artefactos de TALIS Video Study.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la Dirección de Evaluación en la planeación y desarrollo del estudio principal de TALIS Video Study 2018 en actividades como codificación, revisión de información recibida por parte de los colegios, validación de bases de datos, revisión de videos (calidad de imagen, audio y subtítulos), revisión de artefactos, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo de aplicación de TALIS Video Study en Villavicencio y Cali. • Apoyo en la revisión de artefactos subidos al FTP del Icfes por parte del operador de aplicación de TALIS Video Study.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la Dirección de Evaluación en el desarrollo del estudio piloto de ERCE 2019 en actividades como codificación, revisión de información recibida por parte de los colegios, validación de bases de datos, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo de aplicación del estudio piloto de ERCE 2019 en Cali. • Asistencia a reunión virtual con UNESCO para definir características de aplicación y muestreo del piloto de ERCE 2019. • Apoyo en el proceso de consolidación de rúbricas de codificación del estudio piloto de ERCE 2019 mediante solución de dudas con el consorcio.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la Dirección de Evaluación en las etapas de desarrollo y participación en pruebas internacionales y las actividades concernientes en las que el ICFES debida participar, diferentes a las ya mencionadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la revisión de manual del coordinador nacional y del aplicador para el estudio piloto de SSES 2019. • Asistencia a reunión virtual con la OCDE y la Fundación Luker para definir flujo de información en el proceso de traducción y adaptación de ítems del estudio piloto de SSES. • Apoyo en el proceso de transcripción de ítems del cuestionario de estudiante y de adaptación de los anchoring vignettes del estudio piloto de SSES. • Apoyo en la traducción de la guía de traducción y adaptación de ítems de la ITC para ser usada en los procesos pertinentes del SSES. • Apoyo a la Oficina de Planeación en la consolidación del cronograma de los procesos de aplicación del estudio piloto de SSES. • Apoyo en la consolidación del archivo con la propuesta de ítems para la SED Bogotá del estudio piloto de SSES 2019. • Apoyo en el proceso de traducción y adaptación de ítems de la evaluación directa e indirecta del estudio piloto de SSES 2019.

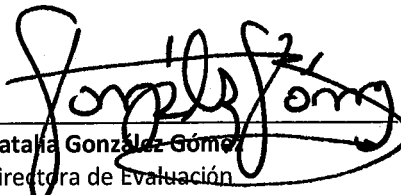
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la revisión de la traducción del manual del SPM para el estudio principal de SSES 2019. • Apoyo en la revisión de la traducción del manual y guion del aplicador del estudio piloto de SSES 2019
--	--

Siendo estos los principales compromisos que asume el contratista para reportar en su informe de actividades mensuales, el cual debe entregar junto con su cuenta de cobro y todos los soportes requeridos para el pago entre el 01 y 31 de agosto de 2018.

Cordialmente,


 María Paula Fajardo Barrera
 Contratista


 Natalia González Gómez
 Directora de Evaluación

Bogotá D.C., 27 de agosto de 2018

Doctora
Natalia González Gómez
Directora de Evaluación
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES

Referencia número de planilla **29401299**, pago salud, pensión y ARL.

El ICFES debe la suma de **\$4.497.378**, valor que corresponde al octavo pago pactado en el contrato de prestación de servicios **79** de 2018.

Por favor consignar \$4.497.378 en la siguiente cuenta:

- Banco Davivienda
- Cuenta de ahorros: 473400063789

Adicionalmente solicito que este aporte sea tenido en cuenta para obtener el beneficio tributario previsto en las normas legales vigentes.

De conformidad con el Decreto 2271 de 18/06/2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4º.), me permito solicitar la reducción de la base de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la factura adjunta, en ejecución del contrato número **79** de fecha 5 de enero de 2018, celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del contrato.

Cordialmente,



María Paula Fajardo Barrera
C.C. 1015435866 de Bogotá

Bogotá D.C., 27 de agosto de 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad


Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de agosto de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes agosto, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009). ✓

Cordialmente,


María Paula Fajardo Barrera
C.C. 1015435866 de Bogotá

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS GENERALES TIPO: CC NUMERO: 101543566- DIRECCION: calle 86 # 6175 casa 181		MOMBRE O RAZON SOCIAL: mpsa para el siglo 21 TIPO PRESENTACION: U C S D SUCURSAL / DEPENDENCIA:		PERIODO DE COTIZACION: SALUD PLAN: CASST DLT COD: CCF, SEMA, ICBF MES: 8 AÑO: 2018		CLASE DE APORTANTE: PEQUEÑO TIPO EMPRESA: PUBLICA NUMERO RADICACION: 26401289		CODIGO ARL: 14-18 CODIGO OPERADOR: 83	
CIUDAD/MUNICIPIO: BOGOTA, D.C. CODIGO: 11001		DEPARTAMENTO: BOGOTA, D.C. CODIGO: 11		CORREO ELECTRONICO: mpsa@compensar.com ACTIVIDAD ECONOMICA: 7499		FECHA DE RAGO: 2018/08/08 No. AUTORIZACION: 359242165		VALOR NOMINA: 0 TOTAL EMPLEADOS: 1	

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA										
COD APP	NT APT	COTIZ OBLIGATOR	UPO ADICIONAL	INCAPACIDADES	VALOR	NO AUT	VALOR	LIC MATERNIDAD	VALOR	NETO COTIZAC
EP5001	83011381-0	224.900	0	0	0	0	0	0	0	224.900

TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA										
COD APP	NT APT	COTIZ OBLIGATOR	COTIZ VOL	AFILIADO	APORTANT	FONDO SOLI PENS	VALOR	NO AUT	VALOR	INTERES
224301	83024038-4	227.900	530	530	530	0	0	0	0	227.900

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES										
COD ARL	NT ARL	COTIZ OBLIGATOR	INCAPACIDADES	VALOR	APORTES OTROS	RIESG	VALOR NETO COTIZACION	DIAS MORA	VALOR	TOTAL A PAGAR
1418	860008845-7	9.400	0	0	0	0	9.400	0	0	9.400

TOTAL APORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION									
COD ARL	NT ARL	COTIZ OBLIGATOR	VALOR	APORTES OTROS	RIESG	VALOR NETO COTIZACION	DIAS MORA	VALOR	TOTAL A PAGAR
0	0	9.400	0	0	0	9.400	0	0	9.400

TOTAL APORTES DEL PERIODO A Cajas POR ADMINISTRADORA									
COD CCF	NT CCF	VALOR APORTE	DIAS MORA	INTERES	VALOR	NO AUT	VALOR	TOTAL A PAGAR	No. APT
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SEMA									
COD CCF	NT CCF	VALOR APORTE	DIAS MORA	INTERES	VALOR	NO AUT	VALOR	TOTAL A PAGAR	No. APT
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA									
VALOR	DIAS MORA	INT MORA	FONDO SOLIDARIDAD	VALOR NETO COTIZACION	TOTAL A PAGAR				
227.900	0	0	0	9.400	237.300				

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES				DATOS DEL AFILIADO													VALOR IBC				LIQUIDACION DE APORTES																					
Nº	TPO	NÚMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD APP	COD CAJA	ING	REF	IDR	TAE	TOP	TAF	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVC	AVP	VCT	RFP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	IBIC	IBIC PENSION	IBIC CAJAS	IBC RIESGOS	IBIC	IBIC PENSION	IBIC CAJAS	IBIC RIESGOS	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	JPC ADICIONAL
1	CC	1015435968	FUJARDO BARRERA MARIA PAULA	EP9001	230301																					1.798.951	1.798.951	0	1.798.951	1.798.951	0	1.798.951	1.798.951	0	1.798.951	1.798.951	0	224.900	0			